



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA VITALSIT S.A.

Se comunica al público que la compañía **VITALSIT S.A.**, aumentó su capital suscrito por **TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima del cantón Guayaquil, el 16 de julio de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07-G-IJ

el 27 JUL 2007

El capital suscrito actual es **TREINTA Y CINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **TREINTA Y CINCO MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas.- Además se reforma: ARTICULO QUINTO: dirá: "las acciones serán numeradas de la cero cero uno a la treinta y cinco mil inclusive. Cada acción es indivisible y da derecho a un voto en proporción a su valor pagado".

KOV
Lorena

Guayaquil, 27 JUL 2007

Ab. Víctor Anchundia Places

DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

0004938